GUIA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G497 - Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad

Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria
Grado en Magisterio en Educación Infantil

Curso Académico 2026 - 2027

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria Grado en Magisterio en Educación Infantil			Tipología y curso	Obligatoria. Curso 3 Obligatoria. Curso 3
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MATERIA DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA				
Código y denominación	G497 - Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (2)	
Ámbito de conocimiento	Ciencias de la educación				
Web					
Idioma de impartición	Español	English Friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. EDUCACION
Profesor responsable	PAULA ODRIOZOLA GONZALEZ
E-mail	paula.odriozola@unican.es
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 3. DESPACHO PROFESORES (323)
Otros profesores	JUAN AMODIA DE LA RIVA ROCIO RUIZ COBO DAMIAN CORRALES BERNABE

4. OBJETIVOS
Comprender la diversidad del aula y del centro como una realidad social incuestionable y aprovecharla para el desarrollo individual y social.
Saber identificar posibles alteraciones en el desarrollo evolutivo del niño entre 0 y 6 años que pueden ocasionarle dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Conocer los principios y formas de actuación básicas para saber afrontar en la etapa de Educación Infantil el reto de enseñar a alumnos con diferentes capacidades, motivaciones y características socio-culturales.

Valorar el papel fundamental de todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (padres, profesionales, alumnos y entorno) y trabajar de manera colaborativa con ellos, fomentando actitudes de solidaridad, respecto y compromiso mutuo.

6. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

	CONTENIDOS
1	1. INTRODUCCIÓN A LAS BASES PSICOLÓGICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. 1.1. Punto de partida: Conceptualización de la atención a la diversidad. 1.2. ¿Miramos a la persona o a ésta en relación con su contexto? Sistemas de clasificación desde los ámbitos de la salud (OMS) y el educativo. 1.3. Modelo ecológico-sistémico del desarrollo humano. 1.4. Cambio organizacional y del rol profesional: de la "calidad del servicio" a la "calidad de vida". 1.5. Análisis de las necesidades específicas de apoyo educativo transitorias y permanentes derivadas de alteraciones en el desarrollo cognitivo e intelectual.
2	2. LA ESCUELA INFANTIL: ¿ACOGEDORA Y DISEÑADA PARA TODOS? 2.1. Aspectos psicológicos de la atención a la diversidad: Ajuste social y emocional. 2.2.El Diseño Universal para el Aprendizaje. 2.3. Análisis de la respuesta educativa inclusiva en Educación Infantil ante las necesidades específicas de apoyo educativo transitorias y permanentes derivadas de alteraciones en el desarrollo cognitivo e intelectual, desde el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje.
3	3. EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE NECESIDADES DE APOYO. 3.1. Antes del diagnóstico: signos de alerta y derivación. 3.2. La evaluación psicopedagógica y sus dimensiones. El informe psicopedagógico. 3.3. El papel del maestro en el proceso de identificación y valoración de necesidades específicas de apoyo educativo. 3.4. Aplicación del proceso de identificación y valoración a las necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de alteraciones en el desarrollo emocional y comportamental.
4	4. EL DIAGNÓSTICO. Repercusión a nivel individual, familiar y escolar. Necesidades específicas de apoyo educativo transitorias y permanentes derivadas de diversas situaciones del desarrollo evolutivo en el ámbito sensorial.
5	5. PLANIFICACIÓN DE APOYOS. 5.1. Concepto actual de apoyo. 5.2. Plan de Apoyo Individualizado. 5.3. Coordinación interprofesional e interinstitucional. 5.4. Aplicación a las necesidades específicas de apoyo educativo transitorias y permanentes derivadas de diversas situaciones del desarrollo evolutivo en los ámbitos motor y sociocultural. OBSERVACIÓN: Los contenidos de toda la asignatura serán abordados desde casos prácticos que permitan aprender, al tiempo, las necesidades específicas de apoyo educativo transitorias y permanentes derivadas de diversas situaciones del desarrollo evolutivo en el ámbito sensorial, motor, cognitivo, intelectual, comportamental y de situaciones socio-culturales.

7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Sumativa y final	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Formativa y continua	Otros	No	Sí	40,00
TOTAL				100,00

Observaciones

- Si un estudiante no obtuviese la calificación mínima requerida para la superación de una prueba de evaluación, la calificación global de la asignatura será el menor valor entre 4,9 y la media ponderada de todas las pruebas de evaluación.

- Convocatoria extraordinaria: en la evaluación extraordinaria, el alumnado se examinará de las partes suspensas. Si se ha suspendido la parte práctica, el examen contendrá elementos de evaluación que permitan su valoración con un peso del 40%, que deberán resolverse individualmente (p.ej., supuestos prácticos). Si se ha suspendido el examen escrito, se realizará uno nuevo que comprende esos contenidos (60%). Cuando el alumnado no se haya presentado en la ordinaria o haya suspendido las dos partes, se realizarán ambas partes del examen.

- Otras observaciones (aprobadas en Junta) relativas al examen y los trabajos/prácticas son las siguientes:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas necesarias para desempeñar con éxito la expresión oral y escrita a todos los niveles: ortografía, gramática, léxico, pragmática y coherencia discursiva. Demostrar estas

capacidades en los trabajos y exámenes realizados es una condición imprescindible para superar la asignatura.

NORMAS DE CITACIÓN

La Junta de Centro aprobó que la Facultad asume las Normas APA como criterio de citación para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, os proponemos como referencia el resumen de la BUC sobre las normas de la última edición (véase enlace aquí)

PLAGIO

En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC: 'La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro'.

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Cuando en una tarea evaluable se acepte el uso de la inteligencia artificial (IA), el profesorado determinará en qué medida esta puede emplearse. Además, se podrá solicitar al alumnado información adicional, tanto de forma oral como escrita, sobre el desarrollo de la tarea. Asimismo, siempre que el/la estudiante haga uso de la IA, deberá especificar cómo y para qué la ha usado.

En caso de que se haga un uso no ético o fraudulento de la IA se tendrá en cuenta, como marco de referencia para la toma de decisiones en la evaluación, lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC sobre la realización fraudulenta de las pruebas y su correspondiente régimen sancionador.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Los estudiantes de matrícula parcial que no acuden a clase con regularidad deberán superar el examen escrito teórico-práctico final (100% de la evaluación) a partir de los materiales y actividades que estarán disponibles en el moodle de la asignatura para todo el alumnado. El estudiante deberá mantener una tutoría con el profesor de su grupo de referencia en las dos primeras semanas de la asignatura con el fin de conocerse y resolver dudas sobre su forma de trabajar y ser evaluado. A partir de ese momento, el alumno/a podrá ir preparando la asignatura concertando tutorías con el profesorado correspondiente.
Por otra parte, los estudiantes de matrícula parcial que acuden a clase con regularidad podrán acogerse a la misma evaluación que el resto de sus compañeros.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

ACOSTA, V. (2003). Las prácticas educativas ante las dificultades del lenguaje. Una propuesta desde la acción: la colaboración entre logopedas, psicopedagogos, profesores y padres. Barcelona: Ars Médica.
ACOSTA, V. Y MORENO, A. M. (2003). Dificultades del lenguaje: una perspectiva educativa Bordón: Revista de la Sociedad Española de Pedagogía, 55(1), 51-60.
ALBA PASTOR, C. (2012). Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible. En Navarro, J; Fernández, MT. ; Soto, F.J. y Tortosa, F. (coord.)(2012), Respuestas flexibles en contextos educativos diversos. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
ALBERTI, M. Y ROMERO, L. (2010). Alumnado con discapacidad visual. Barcelona: Graó.
ALONSO, P., RODRÍGUEZ, P. Y ECHEITA (2009). El proceso de un centro específico de sordos hacia una educación más inclusiva. Colegio Gaudem Madrid. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 3(1), 167-187.
AMARO, A. Y GÁMEZ, J. (2013). Agentes de la Educación Especial. En A. Amaro (Coord.), Atención a la diversidad en el aula de educación infantil. Inclusión del alumnado con NEAE, (pp. 113-128). Madrid: Ed. Universitas, S.A.
ANTEQUERA MALDONADO, M., BACHILLER OTERO, B., CALDERÓN ESPINOSA, M. T., CRUZ GARCÍA, A., CRUZ GARCÍA, P. L., GARCÍA PERALES, F. J., LUNA RECHE, M., MONTERO ALCAIDE, F., ORELLANA RODRÍGUEZ, F. M., ORTEGA GARZÓN, R., MARTÍNEZ GÓMEZ, A., & SOTO NAVARRO, E. (2008). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual. Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Dirección General de Participación y Equidad en Educación.
ANTORAZ, E. Y VILLALBA, J. (2010). Desarrollo Cognitivo y Motor. Madrid: Ed Editex.
ASOCIACIÓN AMERICANA DE DISCAPACIDADES INTELECTUALES Y DEL DESARROLLO (2011). Discapacidad Intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. [Traducción de M. Verdugo]. Madrid: Alianza Editorial.
BASSEDAS, E. (2010). Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo. Barcelona: Graó.
CÁRCELES-LORENTE, J. C. (2021). Participación familiar en los centros educativos: hacia una educación inclusiva. Percepción docente. Revista de Educación, Innovación y Formación, 4, 26-37.
CANAL, R., MARTÍN, V., GARCÍA, P. Y GUISURAGA, Z. (2007). Los conflictos y problemas de conducta en un centro infantil. En F. López-Sánchez, La escuela infantil: observatorio privilegiado de las desigualdades, pp.49-54. Barcelona: Graó
CANDEL, I. (2003). Atención temprana. Niños con Síndrome de Down y otros problemas de desarrollo. Madrid: FEISD.http://www.down21.org/revista/2004/Febrero/Libros.htm
CAPOTE, B., CABALLERO, E., SIERRA, R.A., MEDEROS, M., ARREDONDO, M.M., RODRÍGUEZ, M., IMBERT, N., GOTAY, J.L., RICO, P., Y COBAS, C.L. (2020). Fundamentos de psicología para escuelas pedagógicas. Editorial Pueblo y Educación
CARBOLES, J. A. Y PÉREZ-PAREJA, J. (2008). Escuela de padres. Guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil. Madrid: Pirámide.
CARDONA, M., GALLARDO, M.V. Y SALVADOR, M.L. (2001). Adaptemos la escuela. Orientaciones ante la discapacidad motórica. Archidona (Málaga): Aljibe.
CARDONA, M.C. (2008). Diversidad y educación inclusiva: enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa. Madrid: Pearson Alambra.
CASANOVA, M.A. (2011). Educación inclusiva: un modelo de futuro. Madrid: Wolters Kluver
CASTEJÓN, J.L. Y NAVAS, L. (2011). Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria. Madrid: Editorial Club Universitario.
CASTEJÓN, J.L. y NAVAS, L. (EDS.) (2007). Unas bases psicológicas de la educación especial (3ª Ed.). Madrid: ECU.
CONTRERAS, M.C. (2004). Dificultades del lenguaje y aprendizaje escolar. Actuación colaborativa de logopedas, psicopedagogos, profesores y padres de alumnos. Madrid: Grupo Editorial Universitario.
DEL BARRIO, J. A. (Coord.) (2006). Síndromes y apoyos. Panorámica desde la ciencia y desde las asociaciones. Madrid: FEAPS.
ECHEVARRÍA, A. (2019). Atención Temprana: Componente de la asistencia sanitaria de la Atención Primaria de Salud. Actas, 24.
EGEA, C. Y SARABIA, A. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad, 50, 15-30
EPCEIP DEL CREENA (2001). Alumnado con grave discapacidad psíquica en Educación Infantil y Primaria. Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.
EUROPEAN AGENCY FOR DEVELOPMENT IN SPECIAL NEEDS EDUCATION. (2011). TE4I. Formación del profesorado para la educación inclusiva en Europa. Retos y oportunidades. [folleto]. EUROPEAN AGENCY FOR DEVELOPMENT IN SPECIAL NEEDS EDUCATION.
FEAPS – UDS Educación Estatal (2009). Guía REINE. Reflexión ética sobre la inclusión en la escuela. Madrid: FEAPS.
FEAPS (2009). La educación que queremos. Extraído de: http://www.feaps.org/biblioteca/documentos/educacion_inclusivaesp.pdf
FERNÁNDEZ-BATANERO, J.M. (2015) Atención a la Diversidad en el Aula de Educación Infantil. Madrid. Paraninfo.
FLORES, L. Y BERRUECOS, P. (2006). Los problemas de audición en la edad preescolar. Identificación, diagnóstico y tratamiento del niño sordo. Enfoque de la terapia auditivo- verbal. Madrid: Ed. Trillas.
FLÓREZ, J., GARVÍA, B. Y FERNÁNDEZ-OLARIA, R. (2015). Síndrome de Down: Neurobiología, Neuropsicología, Salud mental. Bases para la intervención en el aprendizaje, la conducta y el bienestar mental. Madrid: Fundación Iberoamericana Down21 y CEPE.
GAT (2005). Libro Blanco de la Atención Temprana. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.
GARCÍA ALBA, J., RAMOS ALIA, J. F., & VALVERDE, S. (2025). Bases psicológicas de la atención a la diversidad. Síntesis.
GUIJO, V. (2008). Derechos de la infancia (0-6 años) y educación inclusiva. Revista de Educación, 347, 55-74
GUTIEZ CUEVAS, P. (2005). Atención Temprana: prevención, detección e intervención en el desarrollo (0-6 años) y sus alteraciones. Madrid: Editorial Complutense.
GÚTIEZ, P. (2005). Atención Temprana: Prevención, detección e intervención en el desarrollo (0-6 años) y sus alteraciones. Madrid: Ed. Complutense.
LAFUENTE, M. A. (2000). Atención temprana a niños con ceguera o deficiencia visual. Madrid: ONCE.
LEIMBACH, M. (2007). Daniel no habla. Córdoba: Almuzara.
MARCHESI, A.; COLL, C. y PALACIOS, J. (1990). Desarrollo psicológico y educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Madrid: Alianza.
MARTÍN, I. (2011). Parálisis cerebral y contexto escolar. Necesidades educativas: del diagnóstico a la intervención. Madrid: EOS

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.